

ACORDADA N° 11
AÑO : 1983

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Ministros, doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Elías P. Guastavino, Don César Black y Don Carlos A. Renom,

CONSIDERARON:

Que las planillas anexas a la Acordada N°42/82, contienen diferencias en el número de cargos de las unidades funcionales.

Que resulta pertinente atender la situación de los Cuerpos Técnicos Periciales y Peritos Auxiliares de la Justicia Nacional.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Sustitúyese en las planillas de reescalafonamiento de fs. 19, 23 y 27 anexas a la Acordada N°42/82 y sus modificaciones, la denominación de Jefe de Despacho de 2da. que figura en la columna II de aquellas, por la de Oficial Superior de 6ta.

2°) Sustitúyense las planillas anexas a la Acordada N° 42/82, foliadas con los números 8, 12, 40, 42, 54, 112 y 113 por las anexas que forman parte de la presente, con igual número de foliatura que las primeras. Dichas planillas serán firmadas y selladas por el Señor Secretario de Superintendencia de la Corte Suprema.

3°) El personal que actualmente revista en las categorías que se mencionan en la columna I de la planilla anexa foliada con el N° 38 bis, que integra esta acordada, firmada y sellada por el Señor Secretario de Superintendencia de la Corte Suprema, queda / escalafonado en las categorías que se indican en la columna II de la misma, a partir del 1° de enero de 1983.

////////////////////////////////////



Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

Adolfo R. Gabriella
ADOLFO R. GABRIELLA

Belardo P. ...
BELARDO P. ...

Miguel P. Guastavino
MIGUEL P. GUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renon
CARLOS A. RENON

j.s.

Guillermo D. Cravietto
(see)

GUILLERMO D. CRAVIETTO
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
REPUBLICA DE ARGENTINA